San Miguel Industrial Samec S.A.
Km 6.5 Via Duran Tambo Plaza Industrial Duran
Lotización 6-7
Telefax: (593-4) – 2-280524
www.smi.com.pe

INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SAN MIGUEL INDUSTRIAL SAMEC S.A. SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

Señores Accionistas:

Como Representante Legal de la compañía SAN MIGUEL INDUSTRIAL SAMEC S.A. y de acuerdo a los mandatos estatutarios y legales, presento a ustedes señores Accionistas el informe de operaciones realizadas en el año 2015.

De conformidad con los requerimientos, condicionamos este informe a lo siguiente:

La compañía ha cumplido a cabalidad con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones no han tenido incidencia en las actividades realizadas dentro de este ejercicio económico.

Mediante Resolución No. SCV-INC-DNASD-SD-14-0029215, del 8 de octubre del 2014 la Subdirección de Disolución de la Superintendencia de Compañías y Valores, resolvió declarar disuelta la compañía, por acumular pérdidas superiores al cincuenta por ciento del capital social.

Por parte de ustedes, mediante Junta General de Accionistas, el 15 de octubre del 2014 se resolvió aumentar el capital suscrito para no encontrarse inmersos en la causal de disolución establecido en el numeral 6 del artículo 361 de la Ley de Compañías, fijar el capital autorizado y reformar el Estatuto Social y a su vez, proceder con el trámite de reactivación de la compañía.

Desde el ejercicio económico anterior y durante el 2015 hemos cumplido con lo requerido por la Superintendencia de compañías para el proceso de reactivación de la compañía, el cual al cierre del ejercicio económico 2015 aún estaba en trámite.

Mediante oficio No. SCVS-INC-DNASD-SAS-16 con fecha 24 de marzo de 2016, la Superintendencia resolvió disponer al Registro Mercantil la reactivación de la compañía, por lo que el 24 de marzo del año 2016 quedó inscrita la reactivación de SAMEC S.A. en dicho organismo.

Propongo que el destino del resultado del presente ejercicio económico, sea distribuido de acuerdo a lo dispuesto por la Junta de Accionistas.

Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas continuar con las políticas y estrategias operacionales que la compañía ha mantenido durante el ejercicio económico 2015.

Para concluir, deseo manifestar el apoyo brindado por los Accionistas.

Atentamente,

Juan Carlos González España.
CI 091327091-4
Gerente General

Durán, 4 de abril del 2016